

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE EDUCACION**

**DE: 016
08/01/2014
RDDsfm**

DECRETO ALCALDICIO N° 0 0 0 0 8 6

LITUECHE, 13 ENE 2014

CONSIDERANDO :

- La significativa baja de matrícula de alumnos del Internado Municipal, adscrito al Liceo El Rosario de Litueche.-
- La posibilidad de reemplazar este servicio por casas de acogida, sistema implementado a través de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, para los 18 alumnos con esta necesidad.-
- Las propuestas establecidas en el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, PADEM, para el año 2014, que en la página N° 38, propone el cierre del Internado Municipal de Litueche.-
- El acuerdo N° 111 de la sesión ordinaria N° 38, celebrada con fecha 11 de Diciembre del 2013, del Honorable Consejo Municipal de la comuna de Litueche, donde aprueba el PADEM año 2014.-

VISTOS

: Lo dispuesto en los artículos 12-56-63 del DFL – 1 publicado en el Diario Oficial del 27-06-2006, el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, el Art. 4° de la Ley N° 19.410 y el Decreto Exento N° 2.621 de fecha 06 de Diciembre del 2.012.-

DECRETO:

De acuerdo a los antecedentes antes señalados:

- 1.- **APRUEBASE**, el cierre del funcionamiento del Internado Municipal de Litueche, establecimiento adscrito al Liceo El Rosario de Litueche, Rol Base de Datos N° 2681-6
- 2.- Notifíquese al Ministerio de Educación, a Secretaría Regional Ministerial de Educación, Región de O'Higgins, al Departamento Provincial de Educación, Cardenal Caro y a las Instituciones públicas que se relacionan con este Establecimiento.-
- 3.- Remítase copia del presente Decreto a la Administración Municipal, Secretaría Municipal, Liceo El Rosario y demás Establecimientos Educativos de la Comuna.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE



M. SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretaria Municipal



RENACUNA ECHEVERRIA
Alcalde

RAE/MOP/RDD/sfm.-